

**ALMACENADORA AFIRME, S. A. DE C. V.,**  
Organización Auxiliar del Crédito,  
Afirme Grupo Financiero

Estados Financieros

31 de diciembre de 2008 y 2007

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

## **Informe de los Auditores Independientes**

Al Consejo de Administración y a los Accionistas  
Almacenadora Afirme, S. A. de C. V.  
Organización Auxiliar del Crédito,  
Afirme Grupo Financiero:

Hemos examinado los balances generales de Almacenadora Afirme, S. A. de C. V., Organización Auxiliar del Crédito, Afirme Grupo Financiero (la Almacenadora) al 31 de diciembre de 2008 y 2007, y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de cambios en la situación financiera, que les son relativos, por los años terminados en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Almacenadora. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos, con base en nuestras auditorías.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes y de que están preparados de acuerdo con los criterios de contabilidad para los almacenes generales de depósito en México. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de los criterios de contabilidad utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Como se explica en la nota 2 a los estados financieros, la Almacenadora está obligada a preparar y presentar sus estados financieros de acuerdo con los criterios de contabilidad establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión) para los almacenes generales de depósito en México, que siguen en lo general las normas de información financiera mexicanas, emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A. C. Los criterios de contabilidad incluyen reglas particulares, cuya aplicación, en algunos casos, difiere de las citadas normas.

Durante el año 2008, se efectuaron los cambios contables que se revelan en la nota 4 a los estados financieros.

(Continúa)

Tal como se explica en la nota 1 a los estados financieros, por el año terminado el 31 de diciembre de 2008 los ingresos de la Almacenadora obtenidos por las operaciones realizadas con un grupo económico (entidades relacionadas), representan el 55% (85% en 2007) de los ingresos por servicios e intereses los cuales son el negocio principal de la Almacenadora, y el 88% (90% en 2007) de los ingresos por comercialización.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Almacenadora Afirme, S. A. de C. V., Organización Auxiliar del Crédito, Afirme Grupo Financiero al 31 de diciembre de 2008 y 2007, los resultados de sus operaciones, las variaciones en su capital contable y los cambios en su situación financiera por los años terminados en esas fechas, de conformidad con los criterios de contabilidad para los almacenes generales de depósito en México, establecidos por la Comisión, tal como se describen en la nota 3 a los estados financieros.

KPMG CARDENAS DOSAL, S. C.

C.P.C. Alejandro De Alba Mora

27 de marzo de 2009.

**ALMACENADORA AFIRME, S. A. DE C. V.,**  
Organización Auxiliar del Crédito,  
Afirmé Grupo Financiero

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2008

(Miles de pesos mexicanos – nota 4)

**(1) Actividad-**

Almacenadora Afirmé, S. A. de C. V., Organización Auxiliar del Crédito, Afirmé Grupo Financiero (la Almacenadora) es una subsidiaria de Afirmé Grupo Financiero, S. A. de C. V. (el Grupo Financiero), y su actividad principal es la de otorgar servicios de almacenamiento, guarda y conservación de bienes o mercancías y la expedición de certificados de depósito y bonos de prenda, así como el otorgamiento de líneas de financiamientos con garantía de los mismos, y la comercialización de mercancías. Su actividad se rige por la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito y por las reglas básicas para la operación de los almacenes generales de depósito que emite la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la cual regula entre otros aspectos, los tipos de operaciones que puede llevar a cabo, los montos de sus pasivos en relación con su capital contable y el monto del capital social mínimo fijo.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2008, los ingresos de la Almacenadora obtenidos por las operaciones realizadas con un grupo económico (entidades relacionadas), representan el 55% (85% en 2007) de los ingresos por servicios e intereses los cuales son el negocio principal de la Almacenadora, y el 88% (90% en 2007) de los ingresos por comercialización (ver nota 13).

La Almacenadora no tiene empleados, por lo que no está sujeta a obligaciones laborales. Los servicios administrativos que requiere le son proporcionados por Banca Afirmé, S. A., Institución de Banca Múltiple, Afirmé Grupo Financiero (el Banco, compañía afiliada), de acuerdo con un contrato celebrado para ese propósito (ver nota 13).

La Almacenadora cuenta al 31 de diciembre de 2008, con bodegas propias, rentadas y habilitadas con una superficie de 653,942 metros cuadrados.

**(2) Autorización y bases de presentación -**

El 27 de marzo de 2009, los directivos mencionados al pie de los estados financieros dictaminados adjuntos, autorizaron la emisión de los mismos y sus notas correspondientes.

(Continúa)

**ALMACENADORA AFIRME, S. A. DE C. V.,**  
Organización Auxiliar del Crédito,  
Afirme Grupo Financiero

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos mexicanos – nota 4)

Los Accionistas y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión) tienen facultades para modificar los estados financieros dictaminados después de su emisión. Los estados financieros de 2008 adjuntos, se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

Los estados financieros de la Almacenadora están preparados con base en los criterios de contabilidad para los almacenes generales de depósito en México, establecidos por la Comisión, quien tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las almacenadoras y realiza la revisión de su información financiera.

Los criterios de contabilidad establecidos por la Comisión, siguen en lo general las normas de información financiera mexicanas (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF), e incluyen reglas particulares de registro, valuación, presentación y revelación, cuya aplicación difiere de las NIF, ver inciso (t) de la nota 3.

Los criterios de contabilidad incluyen, en aquellos casos no previstos por los mismos, un proceso de supletoriedad, que permite utilizar otros principios y normas contables, en el siguiente orden: criterios contables para instituciones de crédito emitidos por la Comisión; las NIF; las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) establecidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad; los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de Norteamérica (US GAAP); o en los casos no previstos por los principios y normas anteriores, cualquier norma contable formal y reconocida que no contravenga los criterios generales de la Comisión.

**(3) Resumen de las principales políticas contables -**

La preparación de los estados financieros requiere que la administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones y suposiciones incluyen la cartera de crédito, otras cuentas por cobrar e impuestos diferidos, así como los importes de ingresos y gastos de intereses del ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

(Continúa)

**ALMACENADORA AFIRME, S. A. DE C. V.,**  
Organización Auxiliar del Crédito,  
Afirme Grupo Financiero

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos mexicanos – nota 4)

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos o “\$”, se trata de miles de pesos mexicanos y cuando se hace referencia a dólares, se trata de dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

Las políticas contables significativas aplicadas en la presentación de los estados financieros son las siguientes:

**(a) Reconocimiento de los efectos de inflación-**

Los estados financieros adjuntos incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007, utilizando para tal efecto el valor de la Unidad de Inversión (UDI), que es una unidad de medición cuyo valor es determinado por el Banco de México (Banco Central) en función de la inflación. El porcentaje de inflación anual acumulada de los últimos tres años y los índices utilizados para reconocer la inflación hasta la fecha mencionada, se muestran a continuación:

<u>Año</u>	<u>UDI</u>	<u>Inflación</u>	
		<u>Del año</u>	<u>Acumulada</u>
2008	\$ 4.1843	6.4%	15.0%
2007	3.9330	3.8%	11.3%
2006	3.7889	4.2%	13.0%
	=====	=====	=====

**(b) Disponibilidades-**

Este rubro se compone de efectivo y depósitos en cuentas bancarias en moneda nacional y dólares.

**(c) Cartera de crédito e intereses vencidos-**

La cartera de crédito vigente se reconoce a valor nominal y representa aquellos créditos que están al corriente en sus pagos tanto de principal como de intereses, o que habiéndose reestructurado o renovado, cuentan con evidencia de pago sostenido.

Los saldos insolutos de los créditos e intereses se clasifican como vencidos de acuerdo con los criterios que se muestran a continuación:

*Créditos comerciales con amortización única de capital e intereses* – Cuando presentan 30 o más días desde la fecha en que ocurra el vencimiento.

(Continúa)

**ALMACENADORA AFIRME, S. A. DE C. V.,**  
Organización Auxiliar del Crédito,  
Afirme Grupo Financiero

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos mexicanos – nota 4)

*Créditos comerciales cuya amortización de principal e intereses fue pactada en pagos periódicos parciales* – Cuando la amortización de capital e intereses no hubiera sido cobrada y presente 90 o más días vencidos.

*Créditos comerciales con amortización única de capital y pagos periódicos de intereses* – Cuando los intereses presentan un período de 90 o más días vencidos, o el principal 30 o más días vencido.

Adicionalmente, se clasifica un crédito como vencido cuando se tiene conocimiento de que el acreditado es declarado en concurso mercantil, conforme a la Ley de Concursos Mercantiles.

El traspaso de créditos de cartera vencida a vigente se realiza cuando los acreditados liquidan la totalidad de sus pagos vencidos, excepto los créditos reestructurados o renovados, que se traspasan cuando éstos cumplen oportunamente con el pago de tres amortizaciones consecutivas (pago sostenido), y en el caso de créditos con amortizaciones que cubran períodos mayores a 60 días, el pago de una exhibición se considera como pago sostenido. En el momento en que el crédito es traspasado a cartera vigente, los intereses devengados registrados en cuentas de orden, se reconocen en resultados.

Los intereses se reconocen como ingresos conforme se devengan; sin embargo, la acumulación de intereses se suspende en el momento en que los intereses no son cobrados y/o el total del crédito se traspasa a cartera vencida. Los intereses devengados normales y moratorios durante el período en que un crédito se considera vencido se reconocen como ingreso cuando se cobran.

**(d) *Estimación preventiva para cobertura de riesgos crediticios-***

Se crea una estimación para riesgos crediticios la cual a juicio de la administración, es suficiente para cubrir cualquier pérdida que pudiera surgir de los préstamos incluidos en su cartera de crédito.

Para calificar la cartera se utiliza una metodología establecida por la Almacenadora, que considera la situación financiera, el entorno económico, la fuente e historial de pago en las compañías que integran el Grupo Financiero, la calidad de la información y las garantías. Dicha calificación se realiza individualmente excepto por los créditos a cargo de un mismo deudor cuyo saldo sea menor a un importe equivalente de 900,000 UDIs, los cuales son evaluados de forma paramétrica atendiendo a los meses transcurridos a partir del primer incumplimiento y asignando porcentajes de reserva diferentes cuando se trate de cartera reestructurada o no reestructurada.

(Continúa)

**ALMACENADORA AFIRME, S. A. DE C. V.,**  
Organización Auxiliar del Crédito,  
Afirme Grupo Financiero

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos mexicanos – nota 4)

Para el análisis y clasificación de la cartera, se exceptúa aquella con garantía del Gobierno Federal o con garantía expresa de la federación.

Cualquier recuperación derivada de los créditos previamente castigados, se reconoce en los resultados del ejercicio.

Cuando existe evidencia de que un crédito es incobrable, se castiga directamente contra la estimación preventiva para riesgos crediticios.

**(e) Inventarios y costos de ventas-**

Los inventarios de mercancías a ser comercializadas son registrados a su costo identificado de compra. Mediante el mismo sistema se hacen los cargos al costo de ventas. Al 31 de diciembre de 2008, el 93% del inventario corresponde a materia prima para la transformación del acero.

**(f) Otras cuentas por cobrar -**

Los importes correspondientes a los deudores diversos que no sean recuperados dentro de los 90 días siguientes a su registro inicial (60 días si los saldos no están identificados), son aplicados a resultados, independientemente de sus posibilidades de recuperación, con excepción de los relativos a saldos por recuperar de impuestos.

**(g) Bienes adjudicados o recibidos como dación en pago-**

Los bienes adjudicados se registran al valor de adjudicación o a su costo o valor neto de realización, el que sea menor, los bienes recibidos como dación en pago se registran a su valor de avalúo o al precio convenido entre las partes, el menor; en la fecha de adjudicación el valor del activo que dio origen a la misma y la estimación preventiva que se tenga constituida a esa fecha, deberán darse de baja del balance general.

Cuando el valor del activo que dio origen a la adjudicación, neto de estimaciones, sea superior al valor del bien adjudicado, la diferencia se reconocerá en los resultados del ejercicio, en el rubro de “Otros gastos”; en caso contrario, el valor de este último deberá ajustarse al valor neto del activo.

Al 31 de diciembre de 2008, el rubro de bienes adjudicados asciende a \$97.

(Continúa)



**ALMACENADORA AFIRME, S. A. DE C. V.,**  
Organización Auxiliar del Crédito,  
Afirme Grupo Financiero

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos mexicanos – nota 4)

**(h) Inmuebles, mobiliario y equipo-**

Los inmuebles, mobiliario y equipo se registran al costo de adquisición y hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaban mediante factores derivados de la UDI.

La depreciación se calcula usando el método de línea recta, de acuerdo con la vida útil estimada de los activos correspondientes.

La Almacenadora evalúa periódicamente los valores actualizados de los activos de larga duración, para determinar la existencia de indicios de que dichos valores exceden su valor de recuperación. El valor de recuperación representa el monto de los ingresos netos potenciales que se espera razonablemente obtener como consecuencia de la utilización o realización de dichos activos. Si se determina que los valores actualizados son excesivos, la Almacenadora registra las estimaciones necesarias para reducirlos a su valor de recuperación. Cuando se tiene la intención de vender los activos, éstos se presentan en los estados financieros a su valor actualizado o de realización, el menor.

**(i) Reserva de contingencia-**

La reserva de contingencia exigida por la Comisión, tiene como propósito cubrir faltantes de mercancías imputables a la Almacenadora. El importe inicial de la reserva ascendió al 5% del capital social pagado y se incrementa trimestralmente con base en el promedio de los saldos diarios de certificación de mercancías recibidas en almacenamiento.

Esta reserva se mantiene en inversiones representadas por instrumentos bancarios de renta fija, valuados a su valor de mercado (costo más rendimiento acumulado), que se incluyen en el rubro de “Otros activos” y su pasivo correspondiente en “Otras cuentas por pagar” y los incrementos a dicha reserva se registran en el estado de resultados en el rubro de “Gastos de administración” (ver nota 9).

**(j) Otros activos, cargos diferidos e intangibles-**

Incluyen la inversión de la reserva de contingencia y los gastos de organización que se registran originalmente al costo de adquisición y hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaban mediante factores derivados de la UDI; su amortización es en línea recta al 5% anual.

(Continúa)

**ALMACENADORA AFIRME, S. A. DE C. V.,**  
Organización Auxiliar del Crédito,  
Afirme Grupo Financiero

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos mexicanos – nota 4)

**(k) Reconocimiento de ingresos-**

Los ingresos por servicios de almacenaje se reconocen conforme se devengan o se prestan los servicios. Los ingresos por la comercialización de mercancías se reconocen conforme se realizan.

**(l) Impuesto sobre la renta (ISR) e impuesto empresarial a tasa única (IETU)-**

El ISR y el IETU causados en el año se determinan conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

El impuesto a la utilidad diferido se registra de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, así como por las pérdidas fiscales por amortizar y los créditos fiscales por utilizar. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la Ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre los impuestos diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aplica dicho cambio.

**(m) Préstamos bancarios y de otros organismos-**

En este rubro se registran los préstamos directos de bancos nacionales y extranjeros, y el financiamiento por fondos de fomento y banca de desarrollo. Los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan.

**(n) Actualización del capital social, reservas de capital y resultado de ejercicios anteriores-**

Hasta el 31 de diciembre de 2007 se determinó multiplicando las aportaciones del capital social, las reservas de capital y los resultados acumulados por factores derivados de la UDI, que miden la inflación acumulada desde las fechas en que se realizaron las aportaciones y se generaron los resultados hasta el cierre del ejercicio de 2007, fecha en que, conforme a la NIF B-10 “Efectos de la inflación”, se cambió a un entorno económico no inflacionario. Los importes así obtenidos representaron los valores constantes de la inversión de los accionistas.

(Continúa)

**ALMACENADORA AFIRME, S. A. DE C. V.,**  
Organización Auxiliar del Crédito,  
Afirme Grupo Financiero

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos mexicanos – nota 4)

**(o) *Insuficiencia en la actualización del capital contable-***

El reconocimiento integral de la inflación en la información financiera afecta dos actualizaciones, la de los activos no monetarios y la del capital contable. Si la actualización de activos no monetarios fue menor a la del capital contable se tiene una “Insuficiencia en la actualización del capital contable”. El importe de este rubro al 31 de diciembre de 2007, fue reclasificado en el año 2008 al rubro de “Resultados acumulados”, conforme a la NIF B-10 “Efectos de la inflación”, por provenir principalmente del resultado acumulado por posición monetaria previo al primer ejercicio de aplicación de dicha NIF.

**(p) *Resultado por posición monetaria-***

Hasta el 31 de diciembre de 2007, se reconoció en los resultados el efecto (utilidad o pérdida) en el poder adquisitivo de la posición monetaria, que se determinaba multiplicando la diferencia entre los activos y pasivos monetarios, por la variación mensual del valor de la UDI. La suma de los resultados mensuales, que también se actualizaba con el valor de la UDI al cierre del ejercicio, representaba el efecto monetario desfavorable provocado por la inflación, que hasta 2007 se registraba en los resultados del ejercicio. A partir del 1° de enero de 2008 y en tanto no exista un entorno inflacionario de acuerdo con lo dispuesto por la NIF B-10 “Efectos de la inflación”, el resultado por posición monetaria no se reconoce.

Hasta el 31 de diciembre de 2007, el resultado por posición monetaria proveniente de activos y pasivos monetarios que generan intereses, se presenta dentro del “Margen financiero” en el estado de resultados. El resultado por posición monetaria restante se presenta dentro de los rubros de “Otros productos” u “Otros gastos”, según corresponda.

**(q) *Transacciones en moneda extranjera-***

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en las fechas de su celebración o liquidación. Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha del balance general. Las diferencias en cambios incurridas en relación con activos o pasivos contratados en moneda extranjera se registran en los resultados del ejercicio.

La posición neta en moneda extranjera no podrá exceder del 15% del capital contable.

(Continúa)

**ALMACENADORA AFIRME, S. A. DE C. V.,**  
Organización Auxiliar del Crédito,  
Afirme Grupo Financiero

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos mexicanos – nota 4)

**(r) Contingencias-**

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza prácticamente absoluta de su realización.

**(s) Cuentas de orden-**

Certificados de depósito en circulación – representan el valor de las mercancías de los clientes, almacenadas en bodegas propias y habilitadas, amparadas mediante la emisión de un certificado de depósito, las cuales se reconocen al valor de la factura que las ampara. Las mercancías depositadas en bodegas habilitadas de clientes son verificadas periódicamente por el departamento de inspecciones; la Almacenadora no incurre en responsabilidad alguna por los daños que dicha mercancía pueda tener.

Otras cuentas de registro – incluyen entre otros conceptos, avales recibidos, los seguros y fianzas contratados sobre las mercancías almacenadas, incluye también la cartera calificada y montos disponibles de líneas de crédito.

**(t) Estado de cambios en la situación financiera-**

La Almacenadora presenta el estado de cambios en la situación financiera tal como lo requieren los criterios de contabilidad para los Almacenes Generales de Depósito en México. Las NIF, a partir de 2008 adoptaron la presentación del estado de flujos de efectivo en sustitución del estado de cambios en la situación financiera.

**(4) Cambios contables-**

Las NIF que se mencionan a continuación, emitidas por el CINIF entraron en vigor para los ejercicios que se iniciaron a partir del 1o. de enero de 2008.

- (a) NIF B-10 “Efectos de la inflación”-** Deja sin efecto al Boletín B-10 “Reconocimiento de los efectos de inflación en la información financiera” y sus cinco documentos de adecuaciones, así como a las circulares relativas y a la INIF 2. Establece las modificaciones mencionadas en la hoja siguiente.

**ALMACENADORA AFIRME, S. A. DE C. V.,**  
Organización Auxiliar del Crédito,  
Afirme Grupo Financiero

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos mexicanos – nota 4)

- (i) Reconocimiento de los efectos de la inflación – Establece que una entidad opera a) en un entorno inflacionario, cuando la inflación acumulada en los tres ejercicios anuales inmediatos anteriores es igual o mayor que el 26%, y b) no inflacionario, cuando la inflación es menor que el 26% en el período citado.

Para el caso a), se requiere el reconocimiento integral de los efectos de la inflación (en forma similar al Boletín B-10 que se deroga). Para el caso b), no se reconocen los efectos de la inflación; sin embargo, a la fecha en que entra en vigor esta NIF, y cuando se deje de estar en un entorno inflacionario, deben mantenerse los efectos de reexpresión en los activos, pasivos y capital contable determinados hasta el último período en el que se operó en un entorno inflacionario (como es el caso de 2008), los que reciclarán en la misma fecha y con el mismo procedimiento que los activos, pasivos y capital a los que corresponden. En caso que se vuelva a estar en un entorno inflacionario, se deben reconocer los efectos acumulados de la inflación no reconocidos en los períodos en los que el entorno fue calificado como no inflacionario, de manera retrospectiva.

- (ii) Índice de precios – Se permite la utilización del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) o del valor de las Unidades de Inversión (UDIS) para efectos de determinar la inflación en un período determinado.
- (iii) Valuación de inventarios y de maquinaria y equipo de procedencia extranjera – Se elimina la posibilidad de utilizar costos de reposición, en el primer caso, e indización específica, en el segundo.
- (iv) Resultado por tenencia de activos no monetarios (RETANM) – En la fecha en que entra en vigor esta NIF, debe identificarse la porción no realizada, que se mantendrá en el capital contable, para reciclarla a los resultados del ejercicio en que se realice la partida que le dio origen. La porción realizada, o el total, cuando no sea práctico realizar la identificación, se reclasificará a resultados acumulados.
- (v) Resultado por posición monetaria (REPOMO) patrimonial (incluido en el Exceso/Insuficiencia en la actualización del capital contable) – En la fecha en que entra en vigor esta NIF, se reclasificará a resultados acumulados.

(Continúa)

**ALMACENADORA AFIRME, S. A. DE C. V.,**  
Organización Auxiliar del Crédito,  
Afirme Grupo Financiero

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos mexicanos – nota 4)

Como resultado de la adopción de esta NIF, a partir del 1° de enero de 2008, la Almacenadora suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación debido a que se encuentra en un entorno económico no inflacionario y reclasificó el importe del rubro de “Insuficiencia en la actualización del capital contable” que al 31 de diciembre de 2007 ascendía a \$12,992, al rubro de “Resultado de ejercicios anteriores”, como se muestra en el estado de variaciones en el capital contable.

- El efecto monetario desfavorable se reconoció hasta el 31 de diciembre de 2007 en el estado de resultados en los rubros de “Margen financiero” si provenía de activos y pasivos monetarios que generan intereses; o bien de “Otros productos” u “Otros gastos”, según correspondiera, por el resto de los activos y pasivos monetarios.
- Los estados financieros de 2007 se presentan expresados en pesos de poder adquisitivo constante al 31 de diciembre de 2007, por ser la fecha en que se aplicó el método integral de reconocimiento de los efectos de la inflación por última vez.

**(b) NIF D-4 “Impuestos a la utilidad”-** Deja sin efecto al Boletín D-4 “*Tratamiento contable del impuesto sobre la renta, del impuesto al activo y de la participación de los trabajadores en la utilidad*” y las Circulares 53 y 54. Establece las siguientes modificaciones principales a la norma anterior:

- (i) El saldo del efecto acumulado de ISR, resultante de la adopción inicial del Boletín D-4 en 2000, se reclasifica a resultados acumulados el 1o. de enero de 2008, a menos que se identifique con alguna de las otras partidas integrales que estén pendientes de reciclaje.
- (ii) El tratamiento de la PTU causada y diferida se traslada a la NIF D-3.

La entrada en vigor de esta nueva NIF no generó ningún efecto inicial en los estados financieros.

**(5) Posición en moneda extranjera-**

Los activos y pasivos monetarios en miles de dólares, al 31 de diciembre de 2008 y 2007, se muestran en la hoja siguiente.

**ALMACENADORA AFIRME, S. A. DE C. V.,**  
Organización Auxiliar del Crédito,  
Afirme Grupo Financiero

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos mexicanos – nota 4)

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Activos:		
Disponibilidades	4	6
Otras cuentas por cobrar	824	1,741
Inventario	<u>251</u>	<u>419</u>
	1,079	2,166
Pasivos, principalmente préstamos bancarios	<u>(1,009)</u>	<u>(2,167)</u>
Posición larga (corta), neta	<u>70</u>	<u>(1)</u>

El tipo de cambio en relación con el dólar, al 31 de diciembre de 2008 y 2007, fue de \$13.83 y \$10.91, respectivamente, al 27 de marzo de 2009, fecha de emisión de los presentes estados financieros, el tipo de cambio es de \$14.33.

**(6) Cartera de crédito-**

Las principales políticas y procedimientos establecidos para el otorgamiento y control de la cartera de crédito se encuentran regulados en el Manual de Crédito de la Almacenadora. Las políticas y procedimientos relativas a la evaluación y seguimiento del riesgo crediticio se encuentran reguladas en el Manual de Crédito del Banco.

El Manual de Crédito establece el marco de actuación y responsabilidades de los órganos sociales y funcionarios que intervienen en el proceso de crédito, así como los criterios y requisitos que deben cumplir las solicitudes de los clientes. Asimismo incluye las funciones y la estructura organizacional de las diferentes áreas que están relacionadas con el otorgamiento de líneas de crédito.

La cartera de crédito que se califica de manera individual se realiza trimestralmente, sin embargo, para los dos meses posteriores al cierre de cada trimestre, se debe aplicar al importe de la cartera de dichos meses los grados de riesgo determinados con base en la última calificación. Para la aplicación de dichos grados de riesgo se considera el saldo del principal y de los intereses.

**(a) Clasificación de la cartera por sector económico-**

La actividad económica de los acreditados de la Almacenadora al 31 de diciembre de 2008, esta relacionada con el acero y otros servicios, cuyas cuentas por cobrar ascienden a \$175,148 (\$97,301 en 2007) y \$88,281 (\$15,000 en 2007), respectivamente.

(Continúa)

**ALMACENADORA AFIRME, S. A. DE C. V.,**  
Organización Auxiliar del Crédito,  
Afirme Grupo Financiero

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos mexicanos – nota 4)

**(b) Concentración de la cartera por zona geográfica-**

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, el total de la cartera de la Almacenadora se concentra en Nuevo León.

**(c) Cartera redescontada-**

El Gobierno de México ha establecido ciertos fondos para fomentar el desarrollo de áreas específicas de la actividad industrial, comercial y siderúrgica, a través de Nacional Financiera, S.N.C. y de los Fideicomisos Instituidos en relación con la Agricultura (FIRA) y Minería (FIFOMI), a través de redescontar los préstamos con recurso. Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, el total de la cartera incluyendo los préstamos a clientes por comercialización de mercancías reconocidos en “Otras cuentas por cobrar”, que fue otorgada bajo estos programas asciende a \$627,220 y \$448,907, respectivamente, y su pasivo correspondiente está incluido dentro del rubro de “Préstamos bancarios y de otros organismos” (ver nota 10).

**(d) Estimación preventiva para riesgos crediticios-**

El saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios al 31 de diciembre de 2008 y 2007, se integran a continuación:

	<u><b>2008</b></u>	<u><b>2007</b></u>
Reserva por calificación	\$ 20,266	973
Reservas adicionales	<u>81</u>	<u>—</u>
	<u>\$ 20,347</u>	<u>973</u>
	<u>=====</u>	<u>=====</u>

Los movimientos en la estimación preventiva de crédito, por los años terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007, se analizan a continuación:

	<u><b>2008</b></u>	<u><b>2007</b></u>
Saldo al principio del año	\$ 973	18,045
Creación de estimaciones	20,347	—
Liberación de reservas	(973)	(8,387)
Liberación de otras reservas	<u>—</u>	<u>(8,685)</u>
Saldo al final del año	<u>\$ 20,347</u>	<u>973</u>
	<u>=====</u>	<u>=====</u>

(Continúa)



**ALMACENADORA AFIRME, S. A. DE C. V.,**

Organización Auxiliar del Crédito,

Afirme Grupo Financiero

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos mexicanos – nota 4)

**(7) Otras cuentas por cobrar-**

Las otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2008 y 2007, se integran como sigue:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Clientes por comercialización de mercancías	\$ 547,309	518,665
Deudores por servicios de almacenaje	17,025	2,595
Otras cuentas por cobrar	10,491	313
Impuesto sobre la renta a favor	<u>1,692</u>	<u>3,500</u>
	576,517	525,073
Estimación para cuentas incobrables	<u>(1,320)</u>	<u>(896)</u>
	\$ <u>575,197</u>	<u>524,177</u>
	=====	=====

**(8) Inmuebles, mobiliario y equipo-**

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, los inmuebles, mobiliario y equipo se analizan a continuación:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>	<u>Tasa anual de depreciación</u>
Construcciones	\$ 18,254	18,254	5%
Mobiliario y equipo	831	879	10%
Equipo de cómputo	219	933	30%
Equipo de bodega y plantas	4,073	4,078	10%
Equipo de transporte	510	510	25%
Bienes en arrendamiento	603	603	5%
Gastos de instalación	<u>13,221</u>	<u>13,213</u>	5%
	37,711	38,470	
Depreciación y amortización acumulada	<u>(20,065)</u>	<u>(18,804)</u>	
	17,646	19,666	
Terrenos	<u>4,859</u>	<u>4,859</u>	
	\$ <u>22,505</u>	<u>24,525</u>	
	=====	=====	

La depreciación y amortización cargada a resultados por los años terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007, ascendió a \$1,565 y \$1,709, respectivamente.

(Continúa)

**ALMACENADORA AFIRME, S. A. DE C. V.,**

Organización Auxiliar del Crédito,

Afirme Grupo Financiero

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos mexicanos – nota 4)

**(9) Otros activos, cargos diferidos e intangibles-**

Los otros activos, cargos diferidos e intangibles al 31 de diciembre de 2008 y 2007, se integran como se muestra a continuación:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Gastos de organización	\$ 709	581
Otros intangibles	<u>972</u>	<u>972</u>
	1,681	1,553
Menos amortización acumulada	<u>1,365</u>	<u>1,334</u>
	316	219
Inversión de la reserva de contingencia	<u>4,799</u>	<u>4,219</u>
	\$ <u>5,115</u>	<u>4,438</u>
	=====	=====

La amortización cargada a resultados por los años terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007, ascendió a \$688 y \$554, respectivamente.

A continuación se muestran los movimientos en la reserva de contingencia por los años terminados al 31 de diciembre de 2008 y 2007:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Saldo al inicio del año	\$ 4,219	3,652
Incrementos	244	289
Rendimientos de la inversión	<u>336</u>	<u>278</u>
Saldo al final del año	\$ <u>4,799</u>	<u>4,219</u>
	=====	=====

**(10) Préstamos bancarios y de otros organismos-**

Los préstamos bancarios y de otros organismos a corto plazo al 31 de diciembre de 2008 y 2007, se integran en la hoja siguiente.

**ALMACENADORA AFIRME, S. A. DE C. V.,**  
Organización Auxiliar del Crédito,  
Afirme Grupo Financiero

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos mexicanos – nota 4)

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Banca múltiple	\$ 29,701	15,683
Banca de desarrollo*	495,812	379,064
Fondos de fomento*	131,408	69,843
Intereses devengados	<u>7,118</u>	<u>4,203</u>
	\$ 664,039	468,793
	=====	=====

\* Garantizados con cartera crediticia otorgada bajo los programas respectivos (ver nota 6c.)

Los préstamos bancarios y de otros organismos al 31 de diciembre de 2008 y 2007, incluyen dólares valorizados por \$13,961 y \$23,658, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2008, dichos préstamos devengan intereses a tasas promedio ponderadas anuales en moneda nacional del 8.45% (7.99% en 2007) y 5.10% (6.39% en 2007) en moneda extranjera.

Al 31 de diciembre de 2008, la Almacenadora tiene las siguientes líneas de crédito:

<u>Institución</u>	<u>Importe total de la línea de crédito</u>	<u>Importe no dispuesto</u>	<u>Plazo</u>
Banca Afirme, S. A.	\$ 50,000	48,299	3 años
Banco del Bajío, S. A. <sup>(1)</sup>	500,000	472,000	1 año
Banco Ve por Mas, S.A. <sup>(2)</sup>	<u>120,000</u>	<u>120,000</u>	1 año
Instituciones de Banca Múltiple	\$ 670,000	640,299	
	=====	=====	
FIRA	\$ 150,000	150,000	indefinido
FIFOMI <sup>(3)</sup>	<u>414,975</u>	<u>283,567</u>	indefinido
Fondos de fomento	\$ 564,975	433,567	
	=====	=====	

(1) (2) y (3) Ver explicación en la hoja siguiente.

(Continúa)

**ALMACENADORA AFIRME, S. A. DE C. V.,**  
Organización Auxiliar del Crédito,  
Afirme Grupo Financiero

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos mexicanos – nota 4)

Adicionalmente la Almacenadora tiene una línea de crédito con Nacional Financiera S. N. C., sin límite establecido, en la cual el Banco actúa como aval y otra línea de crédito hasta \$120,000 en la que el Grupo Financiero actúa como obligado subsidiario.

- (1) La línea de crédito es compartida con Arrendadora Afirme, S. A. de C. V. y Factoraje Afirme, S. A. de C. V., (la Arrendadora y el Factoraje, respectivamente, entidades afiliadas) quienes al 31 de diciembre de 2008 no habían dispuesto monto alguno.
- (2) La línea de crédito es compartida con la Arrendadora y el Factoraje, quienes al 31 de diciembre de 2008, habían dispuesto \$48,148 de dicha línea restando por disponer a esa fecha \$71,852.
- (3) La línea de crédito es por un monto de 30 millones de dólares americanos o su equivalente en moneda nacional, el tipo de cambio utilizado es de \$13.8325.

La finalidad de la apertura de dichas líneas de crédito es para cubrir necesidades extraordinarias de flujos de efectivo de corto y mediano plazo, así como de fondear operaciones de crédito y comercialización de mercancías.

**(11) Impuesto sobre la renta (ISR), impuesto al activo (IA) e impuesto empresarial a tasa única (IETU)-**

El 1o. de octubre de 2007 se publicaron nuevas leyes y se modificaron diversas leyes fiscales, así como también un decreto presidencial el 5 de noviembre de 2007, que son aplicables a partir del 1o. de enero de 2008, entre las que destacan: (i) derogación de la Ley del IA, y (ii) un nuevo impuesto (IETU) el cual considera su base en flujos de efectivo y con ciertas restricciones para las deducciones autorizadas, además de otorgar créditos fiscales relacionados principalmente con inventarios, salarios gravados para ISR y aportaciones de seguridad social, pérdidas fiscales originadas por deducción inmediata, IA por recuperar, y deducciones relacionadas con inversiones en activos fijos, gastos y cargos diferidos. La tasa del IETU será 16.5% para el año 2008, 17% para 2009 y 17.5% de 2010 en adelante.

Derivado de lo mencionado en el párrafo de la hoja anterior, la Almacenadora continuará determinando y pagando el ISR causado en el ejercicio, y en el supuesto que el IETU causado por el mismo ejercicio sea superior al ISR, se podrá acreditar contra el IETU el ISR efectivamente pagado, debiendo liquidar el excedente. En los casos que se cause IETU, su pago se considera definitivo, no sujeto a recuperación en ejercicios posteriores. Conforme a las estimaciones que ha realizado la administración, no se considera que la Almacenadora cause IETU en el ejercicio 2009, por lo que el impuesto diferido al 31 de diciembre de 2008 fue determinado con base al ISR.

(Continúa)

**ALMACENADORA AFIRME, S. A. DE C. V.,**  
Organización Auxiliar del Crédito,  
Afirme Grupo Financiero

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos mexicanos – nota 4)

*Impuestos causados:*

A continuación, se presenta en forma condensada, la conciliación entre el resultado contable antes de ISR y el resultado para efectos fiscales por los años terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007.

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Resultado antes de ISR	\$ (5,682)	29,113
Efecto contable de la inflación	–	2,972
Efecto fiscal de la inflación	(10,558)	(4,994)
Estimación preventiva para riesgos crediticios	20,887	134
Costo fiscal de ventas	384	82
Liberación de reservas	–	(8,387)
Liberación de otras reservas	–	(8,685)
Recuperación de impuestos	–	(491)
Recuperación de otras cuentas por cobrar	–	(322)
Otros, neto	<u>539</u>	<u>(486)</u>
Utilidad fiscal	\$ <u>5,570</u>	<u>8,936</u>
ISR causado al 28%	\$ 1,560	2,502
Actualización	<u>–</u>	<u>102</u>
ISR en resultados	<u>\$ 1,560</u>	<u>2,604</u>

*Impuestos diferidos:*

El activo por ISR diferido al 31 de diciembre de 2008 y 2007, se compone de las partidas que se muestran en la hoja siguiente.

**ALMACENADORA AFIRME, S. A. DE C. V.,**  
Organización Auxiliar del Crédito,  
Afirme Grupo Financiero

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos mexicanos – nota 4)

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Estimación preventiva para riesgos crediticios y reserva para cuentas de cobro dudoso	\$ 6,067	523
Mobiliario y equipo	668	261
Cargos diferidos	(10)	(4)
Crédito fiscal por IETU *	1,560	–
Otros	<u>(42)</u>	<u>5</u>
	<u>\$ 8,243</u>	<u>785</u>

\* Al 31 de diciembre de 2008, la Almacenadora al determinar los ingresos acumulables y las deducciones autorizadas para el resultado fiscal de IETU determinó que las deducciones son superiores a los ingresos gravados por lo que se acreditará la pérdida por IETU contra el pago definitivo de ISR.

Para evaluar la recuperabilidad de los activos diferidos, la administración considera la probabilidad de que una parte o el total de ellos se recupere. La realización final de los activos diferidos depende de la generación de utilidad gravable en los períodos en que son deducibles las diferencias temporales. Al llevar a cabo esta evaluación, la administración considera la reversión esperada de los pasivos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

El crédito (cargo) por ISR diferido en los resultados por los años terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007, se analiza como sigue:

	<u>Movimiento</u>	
	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Estimación preventiva para riesgos crediticios y reserva para cuentas de cobro dudoso	\$ 5,544	(5,035)
Mobiliario y equipo	407	(152)
Cargos diferidos	(6)	165
Crédito fiscal por IETU	1,560	–
Otros	<u>(47)</u>	<u>5</u>
	7,458	(5,017)
Actualización	<u>–</u>	<u>(29)</u>
	<u>\$ 7,458</u>	<u>(5,046)</u>

(Continúa)

**ALMACENADORA AFIRME, S. A. DE C. V.,**

Organización Auxiliar del Crédito,  
Afirme Grupo Financiero

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos mexicanos – nota 4)

De acuerdo con la legislación fiscal vigente al 31 de diciembre de 2007, las empresas debieron pagar el impuesto que resultara mayor entre el ISR y el IA. Ambos impuestos reconocen los efectos de la inflación. Por el año terminado al 31 de diciembre de 2007, el ISR fue mayor al IA.

Al 31 de diciembre de 2007, la Ley del IA estableció un impuesto del 1.25% sobre los activos actualizados sin deducción alguna.

Otras consideraciones:

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del ISR presentada.

De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas, residentes en el país o en el extranjero, están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

**(12) Capital contable-**

A continuación se describen las principales características del capital contable:

**(a) Estructura del capital social-**

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, el capital social está representado por 205,000 acciones ordinarias nominativas, con un valor nominal de cien pesos cada una, de las cuales 200,000 acciones suscritas y pagadas, corresponden a la parte mínima fija del capital social (Serie "A") y 5,000 pendientes de suscripción corresponden a la parte variable (Serie "B").

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, la Almacenedora cumple con el capital mínimo requerido para operar de acuerdo a las regulaciones vigentes.

**(b) Restricciones al capital contable-**

La utilidad del ejercicio está sujeta a la separación de un 10% para constituir la reserva legal, hasta que ésta alcance una suma igual al importe del capital pagado, según lo establece la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito.

(Continúa)

**ALMACENADORA AFIRME, S. A. DE C. V.,**  
Organización Auxiliar del Crédito,  
Afirme Grupo Financiero

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos mexicanos – nota 4)

En Asambleas Generales Ordinarias de Accionistas celebradas el 25 de abril de 2008 y el 16 de abril de 2007 se aprobó el incremento de la reserva legal de la Almacenadora por un importe de \$2,147 y \$1,270, respectivamente, mediante la separación del 10% de la utilidad neta obtenida en los ejercicios 2007 y 2006, respectivamente; además de destinar el resto de dicha utilidad por un importe de \$19,316 y \$11,432, respectivamente, al resultado de ejercicios anteriores.

Los reembolsos de capital social y las distribuciones de utilidades retenidas y otras cuentas del capital contable de los accionistas por las que ya se hubiera cubierto ISR, pueden hacerse sin gravamen alguno. Otros reembolsos y distribuciones en exceso de los montos determinados para propósitos fiscales están sujetos al ISR.

**(13) Operaciones y saldos con compañías relacionadas-**

En el curso normal de sus operaciones, la Almacenadora lleva a cabo operaciones con compañías relacionadas, tales como préstamos bancarios, servicios administrativos, otorgamiento de créditos, comercialización y servicios de almacenaje.

Los saldos y operaciones realizadas con compañías relacionadas al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007, se muestran a continuación:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Activo:		
Disponibilidades	\$ 1,831	500
Cartera de crédito	175,148	97,301
Otras cuentas por cobrar (deudores por comercialización)	427,073	472,576
Inversión por reserva de contingencia	4,799	4,219
	=====	=====
Pasivo:		
Préstamos	\$ 1,701	-
Otras cuentas por pagar	523	4,198
	=====	=====

(Continúa)



**ALMACENADORA AFIRME, S. A. DE C. V.,**  
Organización Auxiliar del Crédito,  
Afirme Grupo Financiero

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos mexicanos – nota 4)

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Ingresos:		
Ingresos por servicios de almacenaje	\$ 14,189	20,312
Intereses cobrados por cartera de crédito	3,031	27,668
Intereses cobrados por disponibilidades e inversiones	1,349	736
Ingresos por comercialización (nota 14b)	1,802,822	1,295,259
	=====	=====
Egresos:		
Intereses pagados	\$ 118	67
Servicios administrativos	15,451	28,499
Comisiones pagadas	5,730	4,736
	=====	=====

**(14) Información adicional sobre operaciones y segmentos-**

**(a) Margen financiero-**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007, el margen financiero se integra por los componentes que se presentan a continuación:

Ingresos por servicios:

Los ingresos por servicios por los años terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007, se integran a continuación:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Almacenaje	\$ 12,958	22,597
Administración de inventarios	4,862	–
Maniobras	532	303
Otros	1,106	1,555
	=====	=====
	\$ 19,458	24,455
	=====	=====

(Continúa)

**ALMACENADORA AFIRME, S. A. DE C. V.,**  
Organización Auxiliar del Crédito,  
Afirme Grupo Financiero

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos mexicanos – nota 4)

*Ingresos por intereses:*

Los ingresos por intereses por los años terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007, se integran a continuación:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Cartera de crédito	\$ 12,719	30,234
Inversión en valores	336	278
Disponibilidades	1,048	459
Otros (incluyendo actualización en 2007)	<u>—</u>	<u>701</u>
	<u>\$ 14,103</u>	<u>31,672</u>
	=====	=====

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, dentro del total de ingresos por intereses se incluyen intereses en moneda extranjera valorizados por \$1,234 y \$3,390, respectivamente.

*Gastos por intereses:*

Los gastos por intereses por los años terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007, por \$48,231 y \$43,121, respectivamente, corresponden únicamente a intereses pagados por préstamos bancarios y de otros organismos (nota 10).

Al 31 de diciembre de 2008, dentro del total del gasto por intereses se incluyen intereses en moneda extranjera valorizados por \$67 (\$4,047 en 2007).

**(b) Otros productos y gastos-**

La Almacenadora lleva a cabo operaciones de comercialización de mercancías con empresas diversas, principalmente entidades relacionadas (ver nota 13). Dichas mercancías se adquieren y depositan en bodegas habilitadas por la Almacenadora o propias para posteriormente enajenarlas. Las cifras más importantes resultantes de estas operaciones, incluidas en el estado de resultados dentro de los rubros de “Otros productos y Otros gastos”, se resumen en la hoja siguiente.

**ALMACENADORA AFIRME, S. A. DE C. V.,**  
Organización Auxiliar del Crédito,  
Afirme Grupo Financiero

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos mexicanos – nota 4)

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Ingreso por venta de productos industrializados	\$ 2,044,524	1,443,370
Resultado por posición monetaria	–	1,544
Liberación de reservas	–	17,072
Recuperaciones	1,090	–
Otros	<u>8,609</u>	<u>30,149</u>
	2,054,223	1,492,135
Costo por venta de productos industrializados	(1,990,503)	(1,395,953)
Otros (incluyendo actualización en 2007)	<u>(540)</u>	<u>(27,415)</u>
Otros productos, neto	\$ 63,180	68,767
	<u>=====</u>	<u>=====</u>

Resultado por posición monetaria:

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2007, el resultado por posición monetaria se componía de una pérdida de \$4,368 originada por los activos y pasivos monetarios que generaron intereses y una utilidad de \$1,544 generada por otros activos y pasivos monetarios que se presenta en “otros productos” en el estado de resultados. A continuación se muestra el saldo promedio de los principales activos y pasivos monetarios que se utilizaron para la determinación del mismo.

Activos:

Disponibilidades	\$ 5,941	
Cartera de crédito	249,310	
Otras cuentas por cobrar	420,564	
Otros	<u>20,451</u>	
Total de activos monetarios	<u>696,266</u>	

Pasivos:

Préstamos bancarios y de otros organismos	552,322	
Acreeedores diversos	63,945	
Otros	<u>3,966</u>	
Total de pasivos monetarios	<u>620,233</u>	
	\$ 76,033	
	<u>=====</u>	

(Continúa)

**ALMACENADORA AFIRME, S. A. DE C. V.,**  
Organización Auxiliar del Crédito,  
Afirme Grupo Financiero

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos mexicanos – nota 4)

**(15) Compromisos-**

Algunos inmuebles y equipos de operación son tomados en arrendamiento. Los arrendamientos prevén ajustes periódicos de rentas, basándose en cambios de diversos factores económicos. El total de pagos por este concepto por los años terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007, fue de \$3,244 y \$3,268, respectivamente.

**(16) Pronunciamientos normativos emitidos recientemente-**

El CINIF ha promulgado las NIF que se mencionan a continuación, las cuales entran en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1o. de enero de 2009, sin establecer la posibilidad de aplicación anticipada.

- (a) ***NIF B-7 “Adquisiciones de negocios”***– Sustituye al Boletín B-7 y establece, entre otras cosas, las normas generales para la valuación y reconocimiento inicial a la fecha de adquisición de los activos netos, reiterando que las adquisiciones de negocios deben reconocerse mediante el método de compra.

La entrada en vigor de esta nueva NIF no generará ningún efecto inicial en los estados financieros de la Almacenadora.

- (b) ***NIF B-8 “Estados financieros consolidados y combinados”***- Sustituye al Boletín B-8 “Estados financieros consolidados y combinados y valuación de inversiones permanentes en acciones” y establece las normas generales para la elaboración y presentación de los estados financieros consolidados y combinados; así como sus revelaciones correspondientes, incluyendo entre otros cambios los que se mencionan a continuación:

- (i.) La obligatoriedad de consolidar a compañías con propósitos específicos (EPE) cuando se tiene el control.
- (ii.) La posibilidad, bajo ciertas reglas, de presentar estados financieros no consolidados cuando la controladora es, a su vez, una subsidiaria sin participación minoritaria o bien cuando los accionistas minoritarios no tengan objeción en que los estados financieros consolidados no se emitan.

(Continúa)

**ALMACENADORA AFIRME, S. A. DE C. V.,**  
Organización Auxiliar del Crédito,  
Afirme Grupo Financiero

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos mexicanos – nota 4)

- (iii.) Considera la existencia de derecho a votos potenciales que sea posible ejercer o convertir a favor de la entidad en su carácter de tenedora y que puedan modificar su injerencia en la toma de decisiones al momento de evaluar la existencia de control.
- (iv.) Adicionalmente, se transfiere a otro boletín la normatividad relativa a la valuación de inversiones permanentes.

La entrada en vigor de esta nueva NIF no generará ningún efecto inicial en los estados financieros de la Almacenadora.

- (c) ***NIF C-7 “Inversiones en asociadas y otras inversiones permanentes”***- Establece las normas para el reconocimiento contable de las inversiones en asociadas, así como de las otras inversiones permanentes en las que no se tiene control, control conjunto o influencia significativa. Los principales cambios con la norma anterior son:

- (i) Se establece la obligación de valorar por el método de participación aquellas EPE en donde se tiene influencia significativa.
- (ii) Considera la existencia de derecho a votos potenciales que sea posible ejercer o convertir a favor de la entidad en su carácter de tenedora y que puedan modificar su injerencia en la toma de decisiones al momento de evaluar la existencia de influencia significativa.
- (iii) Establece un procedimiento específico y un límite para el reconocimiento de las pérdidas de la asociada.

La entrada en vigor de esta nueva NIF no generará ningún efecto inicial en los estados financieros de la Almacenadora.

- (d) ***NIF C-8 “Activos Intangibles”***- Sustituye al Boletín C-8 y establece las normas generales para el reconocimiento inicial y posterior de los activos intangibles que se adquieren individualmente, a través de la adquisición de un negocio o que se generan en forma interna en el curso normal de las operaciones de la entidad. Los principales cambios a esta norma son:

- (i) Se acota la definición de activos intangibles, estableciendo que la condición de separabilidad no es la única necesaria para que sea identificable;

(Continúa)

**ALMACENADORA AFIRME, S. A. DE C. V.,**  
Organización Auxiliar del Crédito,  
Afirme Grupo Financiero

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos mexicanos – nota 4)

- (ii) Se señala que los desembolsos subsecuentes sobre proyectos de investigación y desarrollo en proceso deben ser reconocidos como gastos cuando se devenguen si forman parte de la fase de investigación o como activo intangible si satisfacen los criterios para ser reconocidos como tales;
- (iii) Se detalla con mayor profundidad el tratamiento para el intercambio de un activo, en concordancia con lo dispuesto por la normatividad internacional y por otras NIF;
- (iv) Se eliminó la presunción de que un activo intangible no podría exceder en su vida útil a un periodo de veinte años;

La entrada en vigor de esta nueva NIF no generará ningún efecto inicial en los estados financieros de la Almacenadora.

---

C. P. Jesús A. Ramírez Garza  
Director General

---

C. P. Francisco Javier González Lozano  
Director Ejecutivo de Administración y  
Finanzas

---

Lic. Gunar Longoria García  
Director de Auditoría Interna

---

C. P. Víctor Manuel Calvillo Jiménez  
Gerente de Contabilidad